

Precios

En las capitales del distrito militar.—Mes 0'40 céntimos. Trimestre 1'20.—Año 4'80.

El Pape-A-Moscas

Administraciones en este distrito militar.—Alava (Vitoria) Plaza Nueva, 5.—Burgos, Puebla, 40.—Logroño, Puente de Piedra, 2.

Suscripciones y anuncios
Edición de Burgos.—Puebla, 40. Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.

Vino de Kola compuesto de Pinedo

(Tónico nutritivo). Kola coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas.

Relojes

ESCAPE ROSKOPF, marca LUIS TORRES los de 16 pesetas á 15 Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos

Luis Silva

Cirujano-Dentista Especialista en dentaduras postizas, sus precios son sumamente módicos.

RECIBO EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

PÍLDORAS DE ARABIA Remedio depurativo purgante eficazísimo contra los de-arreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz.

Fábrica de hilados y tejidos de lana de la señora viuda de MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ

BOCA, GARGANTA, VOZ PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

Valentin Marcos Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo) BURGOS

ACADEMIA PREPARATORIA PARA Carreras Militares Santa Isabel, 5.— TOLEDO

DOCTOR C. URRACA OCULISTA Exjefe de la clínica privada del doctor Alvarado

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

DEVOCIONARIO CONSIDERACIONES Y PRÁCTICAS PIADOSAS

Una peseta ejemplar Se vende en esta Imprenta

CULTIVO DE LAS ABEJAS Gran Establecimiento de apicultura moviilista E. DE MERCADER-BELOCH

VIUDA DE ARAMBURU 12—Príncipe—12 MADRID

PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA SE OBTIENEN A PRECIOS MODICOS

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES, 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

JUAN L. MANRIQUE CORREDOR JURADO DE COMERCIO

AGENTE MERCANTIL DEL BANCO DE ESPAÑA Administración de fincas COMISIONES—REPRESENTACIONES

Casa fundada en el año 1840 No comprar muebles, sin ver primero los grandes talleres de ebanistería, tapicería y mesas de billar del sucesor de D. Narciso González, Julio Padilla y Hermosilla, bajo la dirección de José Turriano.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS. Curan la Bronquitis, Tos, Catarros, etc.

SE VENDE una obra monumental é ilustrada, que se titula Maravillas del Mundo Casa de Correos, entresuelo.

LIBRERIA RELIGIOSA Y LITÚRGICA Lofuente—Espolón 10—Grabador

CONSIDERACIONES Y PRACTICAS PIADOSAS Con aprobación y licencia de la Autoridad Eclesiástica por Don Manuel Lopez Zapata

LAS LECCIONES DE ARITMETICA del mismo autor, se venden en los mismos puntos á TRES PESETAS ejemplar.

Gabinete Se cede uno amueblado, sin asistencia nueva y decorado y con sol todo el día.

Sinfonia ¡Frio, frio! Bien mirado el que sufrimos comparado con los de in illo tempore no admite comparación.

Desde el tierno niño que recientemente se ha colgado los gregüescos, hasta el octogenario que al amor de una bien encendida estufa contempla la caída de esa infinita variedad de copos, goza cada cual á su guisa.

El anciano compara la temperatura exterior con la que él disfruta: entra en cabildos acerca de nevadas que en sus mocedades duraron más ó menos tiempos, aviva un poco el fuego, se arrellana en un sillón y concluye por exclamar:

Después del esmalte del suelo tapizado por delicadísimas láminas que á la acción de la luz producen brillantes colores.

Después de la luz producen brillantes colores. ¿Y los muchachos? ¡Estos si que han estado de enhorabuena!

Otros, respetando á las personas, se ensañaban en sus parapetos, es decir, en los paraguas, atacándolos con bríos y produciendo estrepitosos golpes que provocaban la hilaridad de otros individuos, quienes á su vez eran castigados por su expansión con agresiones más inconsideradas, puesto que se dirigían á sus cuerpos.

Ellos tienen frío (se dirán los muchachos) mejor método para entrarles en calor no se puede emplear.

Al fin, calor natural, preferible al artificial. Y en esto grita uno «Que vienen los guiris» y quién los ha visto....

¡Buen amparo les esperaba! No faltarán quienes se encarguen de hacerles ver que se hallan en España, digo, en un error ¡ya se sabe que en los jardines de París y otros puntos de Francia se acercan á comer unas migas de pan de manos de los mismos niños!

Perseguiólos y acosados en la red de emboscadas que les arman sucumben al nutrido fuego de las bombas de campo.

can á llenar los bolsillos de segregadas sustancias para llevar á puntos apropiados para sus fines, que son los de cubrir un cepito dejando solamente visible su indispensable grano de maíz?

De liebres y perdices y conejos cogidos no hablemos, porque de ganados de naturalizarse inglés, alemán ó norteamericano, todo menos español, ya que aquí no hay ley, ni vergüenza, ni nada, pero por fortuna se espera que cambie el tiempo.

Y con él el humor de los pelendones que se hallan ya en comienzos de una primavera que coincidirá con los Carnavales.... y acaso acaso, con la exacción del Empréstito Municipal.

Del Matute Habla nuestro estimado colega «El Correo de Cantabria» de que los tableros de Santander andan mal humorados porque el matute acrece y porque en la población entra carne sin pagar derechos.

Claro es—dice—que no es el sentimiento de los tableros por lo que al Ayuntamiento defraudan los matuteros; escúceles la cosa por lo que á su bolsillo afecta, y creen inocentemente que para matar el matute les bastará con pagar un par de dependientes, suficientes á su juicio para evitar las introducciones clandestinas.

No creemos logren lo que alcanzar se proponen, como no creemos en la desaparición del matute interín los encargados de vigilar la introducción en las ciudades disfruten de sueldos tan miserables cual los que disfrutan.

Aparte de que mucho podrían hacer los cortadores abaratando el género, contentándose con una prudencial ganancia, gestionando cerca del Ayuntamiento la posible rebaja en los derechos de matadero; aparte de que conseguido esto podría darse más barata la carne y por tanto evitar al vecino no pudente ir á buscar á media legua de la población lo que en iguales condiciones puede encontrar dentro de ella, creemos que el matute recibiría un golpe de muerte con el aumento de sueldo á los dependientes de consumos, y el establecimiento de rondas volantes para perseguir, no al que introduzca para su consumo inmediato una botella de vino, ó una libra de carne, sino para la persecución de matuteros ó matuteras de oficio; de los que á diario entran empaquetados, y de las que un día si y otro también penetran con las vejigas en el vientre y en el pecho, y pendientes debajo de las faldas.

Es innegable que el matute existe, como es innegable que se observa en él notable recrudescimiento en esas épocas en que el trabajo escasea; pero no es el matute en pequeño, por más que sea una verdad que muchos pocos hacen un mucho, el que perjudica ni al que con más encarnizamiento debe perseguirse. Sustancia alimenticia es el vino, y el que no puede pagar 25 ó 30 céntimos por un cuartillo va á los ventorros próximos á buscar lo que le cuesta 15 ó 20, del mismo modo que trae de ellos por 10, carne acaso tan buena como la que en la capital cuesta 20.

No se habrán decomisado muchas botellas de vino ni muchas libras de carne á los ricos, ni aun á los que disfrutan de mediana posición, merced á un sueldo que les permite cierto desahogo, relativos comodidades.

Pero repetimos no es matute ni el que las lecheras y verduleras aldeanas hacen el que verdaderamente pudiera perjudicar al municipio.

El que pudiera hacer daño y bajar la venta, es el que podría verificarse en grande escala.

Disfrutan los dependientes de consumos de un jornal insuficiente para la vida, por poco dilatada que sea la familia; no llega á ocho reales diarios lo que perciben, y es la existencia cara, cara por el comestible y cara por las habitaciones; y como en arca abierta el justo peca, no es extraño que al deber aferrar diez cántaras de vino se afore algo de menos, si este beneficio que se hace al introductor redundar pudiera en provecho del dependiente.

No aseguraremos que esto se haga; no lo hemos visto hacer; de haber sido así lo diríamos con entera franqueza; pero esto se ha hecho en otras partes, y también en otras partes han pasado como drogas bocoyes de alcohol.

EL PROGRESO AGRICULTURAL. A bonos minerales. Dirección: Muro de las Escuelas, 13.—LOGROÑO.

Para evitar esto, solo vemos un remedio; la selección en los empleados; el aumento de sueldo hasta dos pesetas y media, sin descuento, á los dependientes y la inamovilidad.

¿Hasta cuándo?

Si hubiéramos de tratar de la adulteración de las bebidas y toda clase de alimentos, y de la higiene, en un año no diríamos todas las verdades que la triste realidad ofrece al observador.

Hay más mendigos que trabajadores, porque es difícil hallar un salario. Más difícil es hallar en proporción á las necesidades. La creciente carestía de los víveres limita el consumo y hace á mucha gente convertir en carisma todo el año. Agravan el hecho otras causas; el precio de la vivienda y del vestido, y en muchos casos el económico lujo exterior de algunas familias de sicur que habitan la ciudad.

Y si la alimentación es deficiente en la cantidad, no hay que decir cómo será la calidad.

Hay casas inhabitables, el alcantarillado desatendido, cuando nieva, como ha sucedido hace poco, hay que esperar á que la Providencia mande lluvias para que se termine de quitar la nieve.

Miliones de gérmenes de muerte viven en este celeberrimo pueblo, que acusa una mortalidad que no debiera, dada su posición y medios de higienizarse, y nos enteramos, sin espanto ni protesta de las defunciones que produce el tífus, la gripe y la poca y sofisticada alimentación.

La higiene privada—sobre la que no se puede legislar—es peor que la pública. Una contribución á las personas que no se lavan y á los hogares en que no se usa la escoba, sería el ingreso más pingüe del municipio. Verdad es que en otras poblaciones se está peor, mucho peor, pero esto no priva para que aquí trabajemos, pese á quien pese, para hacer más llevadera la vida.

Iniciativa loable

El senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona, presentó hace algún tiempo al Senado una proposición de Ley, sobre enseñanza agrícola, y la Comisión nombrada para informar ha emitido dictámen, aceptando lo propuesto por nuestro ilustre paisano.

Como era de esperar, el Senado aprueba el informe y el Congreso le aceptará después, y la proposición del Sr. Arjona llegará á ser Ley, y las clases agrícolas deberán á este distinguido representante de la Nación un importante y especial servicio, que merece el unánime aplauso de la opinión y particularmente de los labradores y ganaderos, pues por su iniciativa tendremos en España establecidas escuelas prácticas de agricultura y campos ó granjas de experimentación.

Al comunicar esta noticia á nuestros lectores, recabamos cordial aplauso para el Sr. Arjona, que, en su día, pensamos en que tenga expresión cariñosa ese aplauso, y al efecto, pondremos que los centros agrícolas de la Nación eleven á dicho señor un mensaje de cariñosa simpatía, que bien ganada se tendrá esta alta prueba de consideración el representante del país que logre de las Cámaras españolas decidida protección de los poderes públicos para establecer la enseñanza práctica de la agricultura, base de toda prosperidad de los intereses campo, tan olvidado hasta ahora, no obstante ser los que más necesitan, por su índole especial, el amparo del Estado.

Con la proposición del Sr. Arjona, que ya daremos á conocer en el número que viene, Dios mediante, se instruirá prácticamente el obrero agrícola, se formará el industrial del campo y se desviará á los hijos de los labradores de las carreras universitarias, porque en esos nuevos centros encontrarán cultura provechosa, sin necesidad de tanta licenciatura académica que, en muchos casos, sólo sirve para ostentar diplomas y títulos que habilitan para los destinos públicos, pero no para preparar un porvenir cierto y positivo á la juventud estudiosa.

Cuchufletas

Que á mi vecina Colasa todos los días de Dios le guste tener á dos «colillas» frente á su casa: que éstos—acaso por guasa—la llamen pimpollo hermoso, y que para «hacerla el oso» se metan en mi portal... No está mal.

Que sentada en el balcón haga cien muecas extrañas pensando en las musarañas ó en correr el Espolón: que se forje la ilusión de atrapar un «buen partido», quiero decir, un marido de excelente capital... No está mal.

Que por la Isla y paseos de la capital la sigan, y que «Los 30» la digan

cuatrocientos mil floreo; que con tantos galanteos se juzgue bella y hermosa, gentil, esbelta, graciosa, como no existe otra igual... No está mal.

Que por brillar con la moda ocasionen algún disgusto; que si la quitan un gusto con sus padres se incomoda; que cifre su dicha toda luciendo gran lujo, cuando su capital estirando dá sólo para percal... No está mal.

Que si está de humor, temprano golpeando las vidrieras entone unas «parraleras» con estilo chavacano; que el señor y el hortelano, si la escuchan por desgracia, den al demontre la gracia siendo una gracia fatal. No está mal.

Que tonta de capirote, por parecer menos rara se ponga incapaz la cara con afeites y cerote; y que, ignorante, denote su capacidad obtusa sin saber por qué se usa ni la aguja ni el dedal... No está mal.

Que de su vida en la flor no haga de advertencias caso... Está bien; por todo paso sin el disgusto menor. Pero que su padre ¡horror! no busque eficaz remedio rompiéndola por el medio toda la espina dorsal... ¡Está mal!

Instrucción pública

—Por el Rectorado han sido nombrados maestros interiores de Quintanilla del Coco, don Faustino García Pérez, y de Quintanamanvirgo, doña Justa de las Heras López.

—Ha sido nombrado maestro accidental de Escobados de Arriba, don Vicente Ruiz Manso.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villavasil, doña Elvira Dulcet Arlanzón.

—El Ayuntamiento de la Merindad de Valdivielso, pide que se nombren maestros accidentales para Santa Ollalla, Huéspedes y Madrid de las Caderchas.

—El expediente de jubilación del maestro de este último pueblo, don Bernardo Herrán hace dos años que lo elevó la junta á la superioridad sin que aún se haya resuelto.

—Ha renunciado á la escuela de Sedano, doña Susaea Fonturbel.

—Ha sido nombrado maestro accidental de Jaramillo Quemado don Daniel Arroyo.

—El Ayuntamiento de Ubierna solicita la creación de una escuela incompleta en el barrio de San Martín.

—El Alcalde de Pesadas de Burgos, remite la propuesta entera para la renovación de la junta local de aquel distrito.

—Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en la escuela de Ontoria de Valdearados, que regenta don Julián Domingo Miguel.

—Por fallecimiento de don Aquilino Alonso, se halla vacante la escuela de Quintanaopio.

—Ha tomado posesión de la escuela de Santa Cruz de Juarros, doña Vicenta Blanca Saiz.

—Ha renunciado á la escuela de Villanueva de las Carretas, doña Angela Cavia.

—El Ayuntamiento de Villarcayo ha nombrado maestro sustituto de la escuela de niños, á don Isáac Peña Negrete.

—El Ayuntamiento de Galbarros ha nombrado maestro en propiedad á don Cesáreo Ruiz.

—Ha tomado posesión de la escuela de Lencos, don Máximo Pérez Fernandez.

—Ha fallecido el maestro de Villadiego don Francisco García Merino.

—El maestro de Villadiego, interesa á la Junta provincial se nombre como sustituto á don Ignacio Gonzalez, por tener el propietario que asistir á oposiciones.

—Se ha recibido la terna propuesta para el nembramiento de la Junta local de Cogollos.

—Según comunicación del Alcalde de Lorrilla, se halla abandonada la enseñanza en aquella escuela pública.

—Se ha dictado una orden resolviendo una consulta particular en la cual (en la orden) se declara que basta para solicitar por concurso único tener aprobada la reválida del grado elemental. No será suficiente para tomar posesión en caso de nembramiento, pero es suficiente para aspirar. Así se declaró por real orden de 11 de Febrero de 1867, así hemos dicho hace tiempo á varios suscriptores que particularmente nos lo han preguntado y así lo ha dispuesto posteriormente la dirección general. Ya lo saben, pues, nuestros abonados y lo saben también algunas juntas provinciales que sostienen ideas distintas. Así lo dice el *Magisterio Español*.

—La ley del año natural ha introducido en los presupuestos algunas incoherencias y no pequeña confusión.

Según nuestras noticias, se piensa dictar una orden aclaratoria disponiendo que en el próximo mes de abril se forme un presupuesto parcial para los seis últimos meses del año, y que en adelante, y para entrar en la nueva legislación, este servicio se haga en el mes de octubre para el ejercicio del año subsiguiente.

—Vizcaya.—Escuelas que han de proveerse en maestros.—La de ambos sexos del barrio de Albóniga (Bermeo), de nueva creación, dotada con 625 pesetas anuales y emolumentos legales, y la auxiliaria de niños de Sopuerta, con 500, sin emolumentos.

Escuelas que han de proveerse en maestras.—Las elementales completas de niñas de Ero, Ibárruri y Larrauri (Munguía A.), dotada con 625 pesetas anuales y sus emolumentos; la auxiliaria de Párvulos de Valmasada, con 500, sin emolumentos, y la de ambos sexos de Baracaldo, con 288 y demás emolumentos.

—La inhalación es considerada el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido la gracia Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades.

Campanadas

En Nueva York ha sido construida una casa que consta de 34 pisos y cuya altura es de 128 metros, casi tan alta como la que habitó la *Canaria* en la Isla.

Los vecinos del último piso estarán llenos de confusión y de dudas cuando llenen el padrón municipal.

No sabrán si inscribirse como vecinos de Nueva York ó como vecinos del planeta Marte.

En Astiaga de nuestra provincia se ha cerrado la escuela por haber tomado incremento la viruela en dicho pueblo.

¡Qué mala suerte tiene la instrucción pública!

Todas las epidemias la persiguen.

Suelen cerrar las escuelas en pueblos y en capitales, cuando no por las viruelas, por los concejos asnales!

Con motivo de la guerra del Transvaal continúa publicando la prensa nombres extraordinarios de ríos, ciudades y caudillos.

Mucho tememos que la cuestión sudáfrica acabe por tener consecuencias para nosotros.

Por lo menos, una huelga de cajistas estaría muy justificada.

«La compañía que dirige la señora Alegría, llegará á Burgos, si el tiempo es bueno» para pascuas de Pentecostés. Con ella *debutará* el célebre Mr. Parisse, «el tonto de los tontos». Verán ustedes cómo resulta que es alguna persona muy conocida.

Por razones de economía no asistirá China á la Exposición de París.

Hacen bien los chinos.

¿Que más exposición que la que tienen en su tierra?

Porque ¡cuidado si se hallan expuestos los chinos á que las potencias hagan de ellos cualquier barbaridad!

¡Vaya una noticia graciosa!

«Ha tomado posesión del cargo de magistrado de la Audiencia de Madrid D. Alvaro Becerra del Toro, habiendo sido destinado á la sección primera.»

Pues ya no falta más.

Que nombren fiscal á un Plaza y al buen Capote alguacil y ya está todo arreglado, para que se abra el toril.

Una observación para la sección de preguntas y respuestas de «El Liberal»

«Han observado ustedes que, en llegando á la edad «madura», se nos cae el pelo de la cabeza, donde le necesitamos—aunque la caída proporcione la ventaja indudable de que no nos le tomen,—y brota en los oídos y en la nariz, donde estorba?»

¿Por qué será esto?

De un día á otro debe desembarcar la comitiva de moros ricos que viene á conocer las más importantes ciudades de España.

Cuando lleguen á Burgos podremos enseñarles restos de lo que sus antepasados dejaron, como la «cueva del Moro» para que se enteren de cómo se repasan las aguas del Depósito y «Valdemoro», para que vean cómo se cazan las perdices con nieve.

Será lo único nuevo que encuentren, pues las cosas casi casi, siguen de la misma manera que en su dominación.

Salvo que en agricultura estamos todavía un poco peor.

La *Correspondencia Militar*:

Viene el Alfonso XIII á remolque del Carlos V, y éste viene por su pié, porque tiene que remolcar, al Alfonso XIII.

«Si no fuera por eso se haría remolcar, á su vez, por el Pelayo.»

Continúa que la cosa tiene mucha gracia

El cual *Pelayo* se haría remolcar por la «Robstafraternal» *Hormerinda*, y ésta se dejaría llevar por el acorazado africano *Munuza*.

Esto no parece una escuadra, sino un grupo de aldeanos de Marmellar, cogidos de la mano para no perderse en la feria de San Pedro!

En la plaza de toros de Madrid, como ya están ustedes cansados de saber, luchó un toro contra una leona, una pantere y una osa, que yo no sé si sería la *mayor*... Puede que la *mayor* fuera la leona.

Y venció el toro, dicho sea para satisfacción y regocijo del pueblo español, donde cuenta el toro con gran número de amigos políticos y particulares.

¡El toro! Es el único prestigio que ha quedado en pié en España después de *aquello*. ¡Viva el toro!

Al cual ¡viva! responderá algún aficionado, previo un *¡olé!* de circunstancias:

—¡Viva... y que lo mate el *Escabe chero!*

El pan que, faltarle peso, se recoge, se envía todo á las tripulaciones de los buques de San Juan y Santa Agueda, ó queda alguna parte á bordo para algún piloto aprovechado?

Ojo con el del ropón, que se corra el faldellín por si le ven las clavijas al violín.

Lucha de un toro contra dos leonas particularmente á pelear, confiando en la indulgencia del *ilustrado* público que asiste á esos espectáculos de... la barbarie humana.

En España, en tiempo de las mayores degradaciones y miseria, ha sido siempre cuando más han menudeado esos espectáculos.

Como en la época de aquel rey de género chico, Felipe IV, autor de obras... ajenas y tenorio de claustro y forlito.

De *Amadis* en «La Atalaga» de Santander:

«Según un estudio comparativo hecho reciente por un ingeniero francés, el *record* de la velocidad en las líneas férreas lo ha batido Francia.

El tren más rápido del mundo es el sud expreso de París á Bayona, que hace un recorrido á razón de 86 kilómetros por hora. Siguele en velocidad un tren norteamericano y á éste un inglés.

Los trenes españoles no figuran en ese estudio comparativo.

Figurarán otra vez cuando un sabio de virtud compare la lentitud En vez de la rapidez!

Dice un periódico que «se halla muy grave el general Woodgate, herido en el Spion Kop.»

—En el Spion Kop... ¡Y puede que tengan que amputarse!—murmurará algún lector compasivo.

Todo por culpa de un periodista que debía descansar los domingos, *si que también* toda la semana!

Los carboneros en Austria están en huelga. ¡Dios mío! ¡La huelga de carboneros si que es abocada á un cisco!

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha acordado plantar árboles en los montes de su distrito municipal.

He ahí un acuerdo que á nuestros terratenientes les parecerá incomprensible, de mal gusto y anacrónico.

Porque éstos sueñan con derribar todos los árboles existentes en la población y sus alrededores, considerándolos, sin duda, objetos de lujo ó de... estorbo.

Contra el árbol ¡qué locura! en su campaña constante.

¡No he visto *arbori-incultura* semejante!

Ha triunfado la revolución en Bolivia.

¿Qué países aquéllos tan tranquilos!

¿Les estorba un doctor? se pronuncia un general. ¿Les estorba un general? se pronuncia un doctor.

¡Afortunadamente, en España no contamos con generales que se pronuncien, ni con doctores que se subleven.

Somos todos doctores, ó licenciados, ó bachilleres, ó generales, y nada más.

—¿Quién es ese trajinero tan majo?

—Viñas.

—Me abrumba con su aquél de caballero!

—¿De qué vive?

—De la pluma

—¿Periodista?

—¡Gallinero!

Huéleme que va á haber dentro de poco otras dos bajas, por enlance, en la sociedad de «Los 30.»

¡Válgame San Remigio, y qué afición se ha despertado á sentar plaza

en el nutrido regimiento de nuestros padres y abuelos!

«Hablando de la lucha de fieras verificada el domingo en Madrid, dice *La Correspondencia*, al final de la información:

«Para terminar, nos dijo el domador que la osa había muerto de resultados de las cornadas del toro y que la pantera estaba en gravísimo estado, según las noticias que le había comunicado la familia en la visita que hoy le ha hecho en el calabozo.»

«Está visto que no hay domador de fieras como ese Malleu, ya conocido en Burgos, pues estuvo hace algún tiempo.»

«Ya ven ustedes lo que dice ese periódico: la familia de la pantera, después del suceso, ha ido á la cárcel á llevarle noticias.»

«¡Buen trabajo le habrá costado domesticar y enseñar así á la familia de la pantera!»

«Lamento mucho lo ocurrido á dicha distinguida fiera y envío mi pésame á su familia!»

En San Sebastián, en Bilbao y dentro de poco en Vitoria, existen centros líricos ó salones de conciertos.

Se adquiere, como base, un órgano Edóico, de fácil manejo y en él se ejecutan las obras de los maestros inmortales.

Si en Burgos se llevase á la práctica este pensamiento, tendríamos un centro musical á donde podría el público acudir á oír música selecta, que educa el gusto y dulcifica las costumbres.

«¿No habrá media docena de hombres de buena voluntad que den calor y vida á esta artística idea?»

«¿O nos conformaremos con las serenatas de Farragus, Chirilla y Comp.»

—Nuestro ilustrado corresponsal en Madrid señor *García Fernández*, cuenta con mucha gracia el siguiente suceso en París en la Exposición de 1857, en que él tomó tan activa parte:

«Se alojaba—dice—en las Tullerías el emperador de Rusia, el de Austria y el rey de Italia; cuentan que cierta noche los tres monarcas *en bourgeois* salieron y dieron con sus huesos en una de las calles que todavía quedaban en lo que se llamaba I la de San Luis; no sabían volver y dudaban en acercarse á la policía, por temor de ser descubiertos.

Dirigieron é á un obrero que pasaba, y le manifestaron que eran extranjeros y que deseaban saber cuál era el camino de las Tullerías. El obrero, que llevaba su levita sobre la blusa blanca y que era eminentemente comunicativo, fraternizó con aquellos señores y les condujo personalmente á una de las puertas de las Tullerías en la rue Rivoli.

Conmovido el de Rusia, le apretó la mano y le dijo: «Muchas gracias, señor Alejandro, emperador de Rusia, servidor vuestro.»

Estupefacción en el obrero, que no dijo ni esta boca es mía.

Como el entusiasmo es contagioso, en el acto recibió otros dos apretones de manos seguidos de estas dos tarjetas habladas:

«Francisco José, emperador de Austria.

«Victor Manuel, rey de Italia.»

Y el obrero, sin inmutarse y creyendo que era objeto de una broma, exclamó saludando: «Señores, el Gran Turco; muy servidor de ustedes.»

Histórico.

AYUNTAMIENTO

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se aprobaron los dictámenes siguientes:

El de la comisión de Abastos y Salubridad autorizando á don Celedonio López para establecer un despacho de carne en la casa número 31 de la calle de San Cosme.

Quedaron sobre la mesa hasta la sesión próxima á petición de los señores Heras y Arroyo, los expedientes de alumbrado público, sobre las bases definitivas del contrato, y el de la provisión de la plaza de Pesador, del ramo de consumos.

Fué dado de baja en el padrón de vecinos según lo solicitaba, don Juan Muguero Cassi, y quedó aprobado el padrón de habitantes de la ciudad correspondiente al año de 1899.

Después de una discusión, defendida por el Sr. Rodriguez Miguel é impugnada por los Sres. Cuesta y Heras, quedó desestimada la pretensión del Regente de la escuela agregada á la Normal que solicitaba se le concediera casa-habitación.

Se aprobó el expediente en la moción del Sr. Arroyo, sobre arreglo del revoco de las tapias del edificio del Refugio de San Juan; también quedó aprobado el de la moción de los señores Heras, Amézaga, Saez y Porres, relativa á la reparación de aceras y adoquinado: del expediente motivado por la proposición del Sr. Montero, sobre que el puente llamado de Besón, se haga de hierro. Se acordó que pasara nuevamente al Arquitecto para que éste traiga tres proyectos con sus presupuestos para que puedan circular á la vez, otros

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios orales señalados para la presente semana

Días	Secretarías	Juzgados	Procesados	Delitos	Procuradores	Abogados
12	Rubio	Burgos	Luis Anglade	Hu to	Martinez Lopez	L. Soto
13	id.	Aranda	Maria Martinez	Amenaza	Echevarrieta	Rodriguez
14	Monzón	Lerma	Andrés Alvarez	Hurto	Herrero	Zumarraga
14	id.	Burgos	Juan Ramos y otro	Hurto	Rincón	Simón
15	Jalón	Salas	Manuel Trinidad	Desacato	Martinez Lopez	Cecilia
15	Tegerina	Briviesca	Lino Busto	Lesiones	Pineda	Amézaga
16	id.	Burgos	Manuel Lopez	Quebrt o de condn ^a	Tudanca	Simón
16	G. Rubio	Lerma	Misael Peño	Lesiones	Tudanca	Simón

para circular un sólo, y el tercero, sólo para el tránsito de peatones.

Se aprobó el arreglo de los arcos de San Martín y San Estéban, moción del Sr. Montero; también quedó aprobada la del Sr. Redondo, relativa a la reparación de la plaza del Instituto.

Se acordó que el Sr. Muguero reintegre al Municipio 630 por la colocación de una acera en la línea del Hotel de dicho señor.

Se autorizó a don Félix Landia para elevar un piso en la casa número 6 de la calle del Almirante Bonifaz; y se accedió a la pretensión de don Mariano Lostau, que solicita la desviación de la fuente de la calle de las Carnicerías, por tener que hacer obra en la casa próxima a dicha fuente.

Se aprobaron varias cuentas, y pasaron a las comisiones respectivas los documentos siguientes: una comunicación del señor Director de la cárcel, para que se introduzca el agua dentro de rastrillo; otra de la Comisión provincial interesando al Ayuntamiento para que recabe de Gobierno por medio de los representantes de esta provincia en Cortes, se conceda a la señora viuda del general Santolides, una pensión igual a la de la de Vara de Rey, y una instancia de don Federico Fernández Izquierdo, sobre desperfectos hechos por la tubería de la compañía de aguas en el pavimento y reparados por dicha compañía.

Se dió lectura de una moción del señor Corral, sobre el arreglo y custodia del solar del Cid.

Doña Rufina Lucio, solicita permiso para construir un edificio en la calle de la Isla; don Florencio Martínez pide autorización para abrir un portón en la calle de Madrid; don Inocencio Perez y Perez en demanda de licencia para reformar una casa y doña Dionisia Delgado, madre de un soldado fallecido en Cuba en réplica de algún socorro.

El Sr. Corral indicó al Ayuntamiento que querían para los trabajos del «Coloño» 3.621 pesetas y faltan 17 días de trabajo, manifestando el señor Alcalde que sostenga a los obreros hasta tanto que la comisión de Hacienda se reúna para formar el presupuesto adicional; y que en breve se reunirían las comisiones.

El Sr. Arroyo indicó que con motivo de la blandura y al deshacerse la nieve se han vuelto a inundar algunas casas, y ruega a la comisión de Obras se hagan las que tiene interesadas en su moción; el Sr. Corral dice que no es tiempo adecuado para dichas, que más adelante se harán.

El Sr. Castilla pregunta el estado en que se encuentra la construcción del depósito administrativo, que es de suma necesidad y allegará recursos al Municipio; contestando el Sr. Alcalde que se halla en tramitación dicho asunto.

El Sr. Zumárraga, interesa la conveniencia de reformar el sistema que se emplea hoy para la recogida de basuras, que es de mal aspecto ver en las puertas de las casas esos montones; siendo muy deficiente de esta manera la policía urbana, propone que por empleados del municipio se haga un servicio con carros avisando al pasar a los vecinos para que depositen las basuras; y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

—Véanse las calurosas alabanzas que a todas las eminencias médicas merecen los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez y ya saben los enfermos donde está el mejor y más rápido remedio a sus dolencias.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Mariano Salazar, médico por oposición del Hospital de la Princesa, Presidente de la Academia Médico-quirúrgica-Española, etc., etc.

Certifico: Que habiendo hecho uso de los «Salicilatos de bismuto y cerio» preparados por el farmacéutico D. Juan Vivas Perez, he obtenido grandes resultados en las afecciones gastro intestinales principalmente en dos gravísimos enfermos, uno de enterocolitis crónica, ulcerosa rebelde a todo tratamiento anterior, en el que obtuve una notable mejoría, y otro de enterocolitis crónica de ocho meses de duración, en los que conseguí desde las primeras dosis una disminución notable en el número de deposiciones, logrando al fin en este último caso la curación completa en muy breve tiempo sin ningún otro medicamento coadyuvante; siendo a mi juicio muy superior a la crema de subnitrate de bismuto del Dr. Queneville, que fué prescrita sin resultado.—Madrid 4 de Agosto 1888.—Dr. Mariano Salazar.

Noticias por brevis et breve

—Por la Real Academia de Medicina de Barcelona, le ha sido concedido con fecha 30 de Enero último al doctor D. Ildefonso Diez Santolalla, médico titular de la próxima ciudad de Briviesca, el primer premio creado por el Dr. Sr. Salá, consistente en una medalla de oro y título de socio de dicha Real Academia, por la memoria presentada a la misma con el lema «Ars médica tota in observaciónibus».

—Ha comenzado el reparto del segundo tomo de la «Historia de Burgos», que recibirán gratis todos nuestros suscriptores, si no está semana, la entrante, pues es grande el número y difícil su reparto, sintiendo no haberla podido repartir antes por contra los gastos experimentados al imprimirse.

Los señores suscriptores de fuera la tienen a su disposición en esta su casa, y los que por un año se suscriban tienen opción a los tomos publicados.

—Las carpetas provisionales de «La Azucarera» es un trabajo que honra a la tipografía burgalesa y a la casa de los señores Hijos de Rodriguez, donde están hechas.

—Acompañamos en el sentimiento a nuestro querido amigo D. Mariano Olmos, médico del Hospital del Rey, por la pérdida de su esposa (q. D. h.).

—Nos dicen que en un pueblo cercano a Burgos se ha helado un mozo por correr a las perdices. Cara le ha salido la diversión.

—Como parece que circulan por esta ciudad billetes falsos del Banco de España, puesto que sorprendida la buena fe de un comerciante de esta plaza, le endosaron uno de aquellos de 100 pesetas hace algunos días, recomendamos al comercio el cuidado con ciertos pájaros de cuenta de los que se dedican a correrlos.

—La clase médica—dignamente representada en Madrid por los burgaleses—ha expresado un deso que no puede ser más simpático al país ni más fecundo en beneficios; el de que nuestros gobernantes fijen su atención en esos carísimos intereses de la salud pública, del vigor y desarrollo de la raza, de la higiene y bienestar de los ciudadanos, para que España, a imitación de lo que hacen los pueblos fuertes, sepa preservar a sus hijos de bárbaras y atrasadas degeneraciones, y se penetre de que la salud pública es el nervio principal y uno de los más firmes resortes del poderío de los Estados y de la regeneración de los imperios decadentes.

Aplaudimos le todas veras esa actitud de la clase médica y hora es ya de que salgamos todos en todas las esferas de la rutina y apatía que nos consume.

—La friolera de ocho años y dos meses ha tardado en resolverse un expediente para hacer un cementerio nuevo en Belorado. ¡La España de siempre! Costará 21.000 pesetas, según nuestro corresponsal nos comunica. También nos dice que el Ayuntamiento ha socorrido estos días crueles a los necesitados. Dios se lo pague.

—Es de creer, por lo que dice Valladolid Teatral, que la «Tuna escolar vallisoletana» visite nuestra ciudad en carnavales.

—Si las Cámaras declaran, como se ha propuesto, libre el cultivo del tabaco, será un motivo más para que el Gobierno se preocupe de la enseñanza práctica de la Agricultura, de lo que en otro lugar nos ocupamos, pues muchas comarcas cambiarán la explotación de sus campos, ya con el tabaco, ya con la remolacha y sus industrias derivadas.

—Parece que se va a reunir la Comisión de cazadores, en vista de los escandalosos abusos que existen, para recabar de las autoridades en tiempo de veda y en todos tiempos, la protección a que tienen derecho en virtud de la ley. Buena falta hace.

—Según experiencias practicadas en Alemania por el Dr. Hosau, resulta que los cereales dan mayor producto cuando están sembrados a una profundidad de 2 ó 3 centímetros; el valor de la recolección es entonces superior en un 10 por 100 al obtenido estando la semilla a 4 centímetros de profundidad, si se halla a 1 centímetro la pérdida es de un 15 por 100.

—Una pregunta suelta. ¿Qué hizo Dios de aquellos vinos medianuchos, que se recogieron y cuándo se resuelve el expediente?

Anunciamos sobre este asunto una interpelación que tendrá que leer.

—El conocido comerciante de esta plaza don Jacinto Martínez, se halla en París haciendo compras para un arrendado establecimiento.

—Por lo que se dice, no será el último adelanto que obtendrá Burgos con la instalación de la «Azucarera», pues hay capitalistas que desean extender el campo de sus operaciones, como podremos saber dentro de poco.

—En Vitoria se ha reunido la comisión de Fiestas del Ayuntamiento acordando conceder una subvención a quien mejores proposiciones haga para dar corridas de toros durante las fiestas que se celebrarán el 5 y 6 de Agosto.

En el cartel figurarán como primer espada, Mazzantini, Fuentes, Reverte ó Algabeño, y como segundo, Lagartijillo, Minuto, Torerito ó Bombita.

Los toros serán: una corrida de Aleas, Vicente Martínez, Lopez Navarro ó Ulaeta, y la otra andaluza, de Saltillo, Murve, Concha y Sierra, Ibarra, Benjumea, Cámara, Anastasio Martín ó Miura.

—Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a la señorita doña María Cruz López González, que falleció el martes próximo pasado. (R. I. P.)

—No estarán de queja los y las que son aficionados a la juerga, pues desde San Antón no hacen otra cosa en la Ventilla, Gamonal, Santa Agueda, etc., etc. A ver si la empalmamos hasta carnales y San Pedro de la Fuente, y a El Angel en el Hospital como una sea...

—De El Eco Burgalés tomamos los

siguientes datos relativos a los dominicos de esta provincia libertados en Filipinas. Fr. Gerardo Alonso, de Quintanadueñas. Fr. Juan Delgado, de Calernega. Fr. Cipriano Diez, de Arenillas. Fr. Mignel García, de Horigüela. Fr. Francisco García, de Santibañez. Fr. Victor Herrero, de Espinosa. Fr. Venancio Peña, de Calernega. Fabriciano Ruiz, de Iglesias. Fray Mariano Velasco, de Quintanadueñas.

—A principios de Marzo llegará a esta ciudad con objeto de visitar sus monumentos, buen número de norteamericanos que se proponen conocer la nación española. Así lo anuncia El Figaro de París.

—S. E. I. el Sr. Arzobispo celebrará Dios mediante, Ordenes generales menores y mayores en los días 30 y 31 de Marzo.

Los aspirantes presentarán en la Secretaría la correspondiente solicitud, en la forma y con los documentos que se marcan en la Instrucción vigente para Ordenandos en este Arzobispado, hasta el día 17 de Febrero, cuidando de expresar en ella con claridad y distinción los puntos en que hayan residido fuera de la Diócesis por más de tres meses, y los que hayan sido militares expresarán también el cuerpo a que pertenecieron y el tiempo y puntos en que hicieron el servicio.

—Teatro.—La novedad de la semana ha sido la representación de la comedia de nuestro Gobernador civil D. Valentin Gomez, titulada El desheredado, que fué justamente aplaudida por el público que asistió a ella, apesar del mal tiempo. Los actores la hicieron con amor y tambien consiguieron oír cariñosos. El autor fué llamado a escena, pero se hallaba ausente en Madrid.

Se prepara La Locura de Amor, de Tamayo y Baus, y se anuncia nueva Compañía de Zarzuela.

Esta noche se pondrá en escena el popular drama del poeta Zorrilla «Don Juan Tenorio.» Es de presumir que esté el teatro lleno.

—La Cámara de Comercio celebrará una reunión en sus salones hoy domingo a las once de la mañana, con objeto de constituir la «Unión Nacional» en esta provincia.

A la citada reunión invita la Cámara a todos los comerciantes, industriales, propietarios, agricultores y particulares conformes con lo acordado en Valladolid.

—En el Colegio Notarial de este territorio han de proveerse por oposición las Notarías vacantes en Corera, Maestu, San Román, Santander (por traslación de D. T. de la Torre), Poza de la Sal, Almazan (por jubilación de D. Andrés Garcés), Anguano, Gomara, Ezcaray y Lequeitio, que corresponden a los distritos notariales de Arnedo, Vitoria, Torrecilla de Cameros, Santander, Briviesca, Almazan, Nájera, Soria, Santo Domingo y Marquina, respectivamente.

—El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con El Elixir estomacal de Saiz de Carlos, que se despacha en las principales farmacias de España, Inglaterra y América.

—A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido a este Instituto la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que carzean de recursos para procurarse dichos timpanos puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, Nicholson, «Longcote», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

Sequedad é irritación de garganta, picor, dolor, luceración de las encías y lengua, dolor de muelas, tos catarral de las primeras vías respiratorias; alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por desaparecer el dolor y la tos a la

PRIMERA PASTILLA

Sr. D. Santos Crespo.—Avila.

Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de Mentol y Cocaína, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

DR. JULIAN NAVARRO Y GALLEGO, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Pts. 1,50 caja.—Por mayor, en Madrid: Melchor García y Sres. Gayoso y Moreno. En Barcelona: Vinda de Rus Dr. Andreu, Jimeno y M. Gaza. En Valladolid: Retuerto y Belloguin. En Valencia: Cuesta. En Palencia: Fuentes, y Escudero. En Salamanca: Villar y Pinto. En Burgos: Mata, Sucesor de Saiz Valpuesta y José Mira, Espolón.



DEPOSITO GENERAL Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Mercados

Burgos.—Trigo rojo a 43; mocho a 44 1/2; alaga a 50; cebada a 26; avena a 15; yeros a 39; lentejas a 44; esparceta a 30 y arricas a 40. Los mercados flojos a causa del mal tiempo, pues llevamos quince días de nieves y lluvias, aunque con viento sur.

Melgar.—Trigo de 43 a 44; centeno a 30; cebada a 26; avena a 16; yeros a 36; lentejas a 60; aubias a 140; garbanzos superiores a 140 y patatas a 5 reales arroba: Tiempo frio de nieves, que impide la animación en el mercado.

Belorado.—Trigo rojo de 41 a 42; cebada de 26 a 27; centeno a 30; avena a 18; yeros a 39; garbanzos a 140; alubias a 84; lentejas a 56; habas a 37; muelas a 56 y patatas a 3. Poca animación a causa de las nevadas.

Pampliega.—Trigo superior de 43 a 44; alaga a 41; centeno a 40; centeno a 28; cebada a 22; avena a 14; yeros a 34; lentejas a 46; alubias a 70; habas a 2; garbanzos buenos a 140; patatas a 4 1/2.

UNA PALABRA

para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo a sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los niños que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrófula.

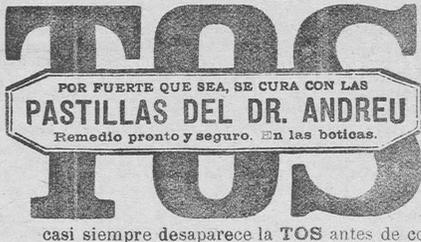
Madame Lemaistre, Profesora en Partos, con Títulos de 1.ª clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor a la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrófuloso y de constitución débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejoría grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente. Por tanto, me congratulo en poder recomendar a todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.



Cecilia Lemaistre

Madrid, 15 Enero 1898. Cecilia LEMAISTRE, Profesora en Partos, Campomanes, 7. Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrófula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.



POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas.

casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

ASMA

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERÍICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídase en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

•Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del autor

CURACION segura del 93 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos...

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

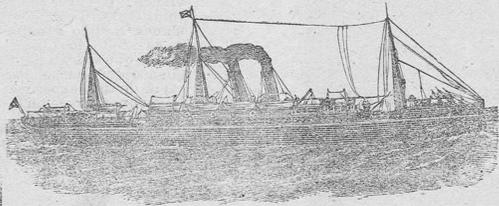
¡¡Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central, farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10, y D. M. García, Madrid.

CALCIDIDA ABRAS XIFRA

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor a la primera aplicación...

MAR REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata. MAGDALENA a salir de SOUTHAMPTON el 17 de Febrero; hace escala por los puertos de Cherbourg, Teneriff, San Vicente, Pernambuco, Maceió, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PARA SOUTHAMPTON

El vapor ATRATO es esperado en Lisboa el 12 y en Vigo el 13 de Febrero. El vapor ATRATO acepta pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse a los AGENTES GENERALES EN EL NORTE DE PORTUGAL

W. M. & GEO TAIT

Calle del Infante Don Enrique 19 y 21.—OPORTO

HERNIAS (QUEBRADURAS) Y OBESIDAD

Alivio absoluto, curación radical con los privilegiados inventos del ortopédico-especialista español D. Pedro Ramon. Distinción excepcional de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Carmen, 38, 1.ª, Barcelona.

CÁFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid

En Burgos, droguería de D. José Mira.

GLAIRINA Substancia natural, riquísimamente mineralizada, sedimento, que depositan en el mismo manantial las aguas número-medicinales de Alceda. Con su uso perseverante cura rápidamente los fenómenos cutáneos, como llagas, herpes, granulaciones, etc.

¡¡NUESTROS PRODUCTOS SE HALLAN EN VENTA

Madrid: Botica de la Reina Madre, Mayor, 78.—Valladolid: Juan A Aragón, farmacia.—Palencia: N. de Fuentes Aspurz e Hijo. Hijos de Leandro Escudero.—Burgos: Barriocanal, A. Velasco, Lain Calvo, 20, farmacia.—Santander: Calvo, Plaza y C.ª; Leopoldo Hontañón, calle de Hernán Cortés, farmacia; Emilio Corpas, farmacia, calle de S. Francisco.

Una fricción de Glairina después de cortado el pelo, evita todo contagio. El olor característico de la Glairina se neutraliza mezclándose con manteca ó pomada perfumada. Una peluquería higiénica debe usar la Glairina. Exijir su uso y evitaremos el mal.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Grandes Fábricas de Abonos Químico-Minerales

LOGROÑO Y MIRANDA DE EBRO

DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA AL Señor Director de El Progreso Agrícola, LOGROÑO.

El empleo de estos abonos es general. Debido a grandes trabajos científicos hechos en Inglaterra y otros puntos, sus colonias han sabido hacerse felices aplicaciones, y bajo la pena de verse aplastar por la concurrencia extranjera, nuestra agricultura no ha podido retardarse más tiempo en las prácticas rutinarias y ajenas.

Sábase hoy que las plantas viven a la vez por las hojas y por las raíces. Las hojas son sus órganos respiratorios. Las raíces sacan su alimento del suelo con la ayuda de aparatos de una extrema delicadeza que no pueden absorber más que los cuerpos en estado de disolución perfecta; es, pues, necesario, que los elementos de fertilización le sean presentados bajo la forma que les permita disolverse fácilmente en el agua cargada de ácido carbónico que impregna el suelo.

Con el concurso de estos abonos, la fertilidad de un suelo puede ser mantenida indefinidamente. La fecundidad no puede ser creada sobre las tierras pobres, por más que por aumento de estos elementos, ella exige, para ser conservada en las tierras, la restitución anual y completa de las cantidades sacadas por las cosechas. Esta restitución y estos suministros se hacen por medio de estos abonos.

No se sabía resolver seriamente el problema de la conservación de la fertilidad del suelo con el auxilio de un solo abono, siempre el mismo, cualquiera que sea la planta cultivada porque las diversas plantas que se suceden en el cultivo, aunque reclamando todas los mismos elementos, los absorben en proporciones diferentes. Para dar el máximo de rendimiento con el mínimo de gasto, es necesario que los abonos suministren los elementos útiles en las proporciones mismas en que la planta debe absorberlos y bajo la forma más conveniente. De ahí la necesidad de recurrir a diversas clases de abono que al efecto ha confeccionado esta casa en la forma siguiente:

- Abono letra A. para pimientos.
B. verduras, zanahorias, tomates y demás productos de huerta.
C. patatas, viñas, árboles, arbustos, etc.
D. lino, maíz, cebollas, nabos y ajos.
E. trigo, cebada, centeno, etc.
G. habas, guisantes y demás plantas leguminosas, prados artificiales y naturales.

Pídanse catálogos y cuantas explicaciones se deseen

La correspondencia al Sr. Director de El Progreso Agrícola, Logroño.

ADVERTENCIA

En obsequio a nuestros lectores, que tienen el «Bianco y Negro», y dados los nuevos precios que ha puesto el colega los cobraremos en adelante al mismo precio que la empresa nos los cobra a nosotros, cediendo en favor de ellos los descuentos que se nos hace. Es decir que la comisión que se nos dá nos quedará en provecho de los señores suscriptores.

A NUESTROS LECTORES

Agradeceremos muchísimo a las personas que hagan sus pedidos, por haber leído los anuncios de este periódico, se sirvan mencionar al PAPA-MOSCAS al dirigir sus órdenes a las casas constructoras.

LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véndese en la librería de Polo; 2 pesetas.

Advertisement for Dr. Wosmahé's eye treatments. Includes sections for 'SEÑORAS BELLEZA', 'SORDOS', 'ESTOMAGO', 'NERVIOSOS', 'DOLOR', and 'REUMA, GOTA, NEURALGIAS'.

Advertisement for Gota Licor Laville, a treatment for rheumatism. Includes text 'GOTA LICOR LAVILLE DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS'.

Advertisement for Colores Pálidos Agotamiento Grajeas Elixir Rabuteau. Includes text 'COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU'.

Advertisement for La Salud a Domicilio La Margarita de Loeches. Includes text 'La Salud a Domicilio LA MARGARITA DE LOECHES'.

Advertisement for Rapé-Nasalina. Includes text 'RAPÉ-NASALINA'.

Advertisement for Café Universal and Traspaso. Includes text 'Café Universal TRASPASO'.

Advertisement for Píldoras de Blancard and Píldoras Dehaut. Includes text 'PÍLDORAS DE BLANCARD PÍLDORAS DEHAUT'.